

Decreto Exento N° 743

SANTIAGO, martes 10 de mayo de 2016

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y. BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U yT.		
SUB DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

ANOT. POR \$ _____

IMPUTAC. _____

DEDUC. DTO. _____

[Handwritten signature and circular stamp]

VISTOS: Ley N° 20.883 del 2015; Decreto Supremo N° 14 del 2015, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo N° 6 del D.F.L. N° 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; Artículo 20 del Decreto con Fuerza de Ley N° 105 del Ministerio de Relaciones Exteriores; Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto Exento N° 605 de 2016 del Ministerio de Relaciones Exteriores;

CONSIDERANDO:

Que, atendidas las funciones que corresponde desarrollar por Ley a la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales y para la eficiente ejecución de los Programas de ProChile; Certificación de Origen, Negociaciones y Administración de Acuerdos, Defensa Comercial y Fortalecimiento Capacidad Institucional DIRECON, según corresponda, se estima de interés para el país designar en comisión de servicio, así como modificar, rectificar o dejar sin efecto comisiones de servicio dispuestas con anterioridad.

Que, atendidas circunstancias particulares es necesario modificar el Decreto Exento N° 605 de 2016, debido a que el señor Nicolás Ceza Gómez, por motivos de fuerza mayor no pudo viajar a Brasil.

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** el Decreto Exento N° 605 de 2016, quedando como sigue:

Donde dice:

Sr. GASTON TELLO FERNANDEZ, *[Redacted]*, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa JBG INNOVATIVE SpA (CUNOV+).

Sr. JUAN CONTRERAS LEVICOY, *[Redacted]*, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa RETIDIAG SpA.

Sr. MARCELO SERRANO CISTERNAS, *[Redacted]*, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa MARCELO SERRANO CISTERNA CONSULTORIAS Y SERVICIOS COMPUTACIONALES EIRL.

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

TERMINO DE TRAMITARSE

07 JUN 2016

DIRECCIÓN DE PERSONAS

Sr. FERNANDO OLIVER IRARRAZAVAL, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa OPCION SpA.

Sr. LEONARDO PAREDES JIMENEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa SOCIEDAD IMPORTADORA DIGITALMED CHILE LTDA.

Sr. MARIO OGALDE VEGA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa TECNOLOGIA E INNOVACION LIFEWARE S.A.C.

Sr. JUAN LAZO ORMEÑO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CONSTRUCTORA EL PANGUE LTDA.

Sr. JOSE LARRAIN MEDINA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa COMERCIAL RECREO LTDA.

Sr. RAFAEL MENESES OSORIO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CONSULTORES Y ASESORES EN INFORMATICA ZEKE LTDA.

Sr. NICOLAS CEZA GOMEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa ALCO SUR INGENIERIA LIMITADA.

Sr. PATRICIO SILVA MARIN, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa TRANSPORTE TODOTERRENO Y COMPAÑIA LTDA.

Sra. MARJORIE RETAMAL ARAYA, ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CHANG Y CIA.LTDA. (DISTRIBUIDORA MING LTDA.).

Debe decir:

Sr. GASTON TELLO FERNANDEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa JBG INNOVATIVE SpA (CUNOV+).

Sr. JUAN CONTRERAS LEVICOY, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa RETIDIAG SpA.

Sr. MARCELO SERRANO CISTERNAS, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa MARCELO SERRANO CISTERNA CONSULTORIAS Y SERVICIOS COMPUTACIONALES EIRL.

Sr. FERNANDO OLIVER IRARRAZAVAL, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa OPCION SpA.

Sr. LEONARDO PAREDES JIMENEZ, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa SOCIEDAD IMPORTADORA DIGITALMED CHILE LTDA.

Sr. MARIO OGALDE VEGA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa TECNOLOGIA E INNOVACION LIFEWARE S.A.C.

Sr. JUAN LAZO ORMEÑO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CONSTRUCTORA EL PANGUE LTDA.

Sr. JOSE LARRAIN MEDINA, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa COMERCIAL RECREO LTDA.

Sr. RAFAEL MENESES OSORIO, ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CONSULTORES Y ASESORES EN INFORMATICA ZEKE LTDA.

Sr. PATRICIO SILVA MARIN, , ejecutivo, asimilado a cuarta categoría exterior, domiciliado en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa TRANSPORTE TODOTERRENO Y COMPAÑIA LTDA.

Sra. MARJORIE RETAMAL ARAYA, RUT. , ejecutiva, asimilada a cuarta categoría exterior, domiciliada en la ciudad de Santiago, Chile, con el objeto de participar en Misión Comercial, en el Marco de la Feria Internacional Hospitalar 2016, de la empresa CHANG Y CIA.LTDA. (DISTRIBUIDORA MING LTDA.).

2.- En lo no modificado sigue plenamente vigente el texto del Decreto Exento N° 605 de 2016.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA**



**EDGARDO RIVEROS MARIN
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES (S)**